



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

PROMOVRIENDO LA SEGURIDAD Y SALUD EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Prevencion10.es

Marta Jiménez

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Órgano científico técnico especializado de la Administración General de Estado, que tiene como **misión** el **análisis y estudio de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo**, así como la **promoción y apoyo a la mejora** de las mismas.

ESTRUCTURA



Servicios Centrales



CNNT- Madrid



CNMP. Sevilla



CNVM- Bizcaia



CNCT- Barcelona

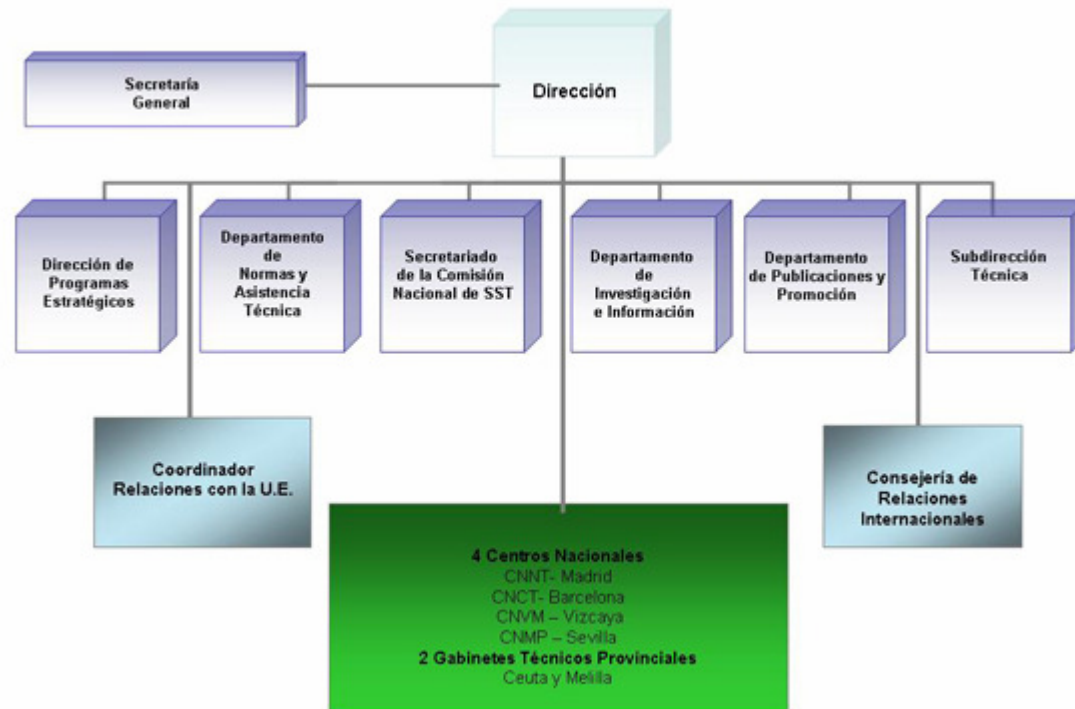


Gabinetes
provinciales de Ceuta
y Melilla

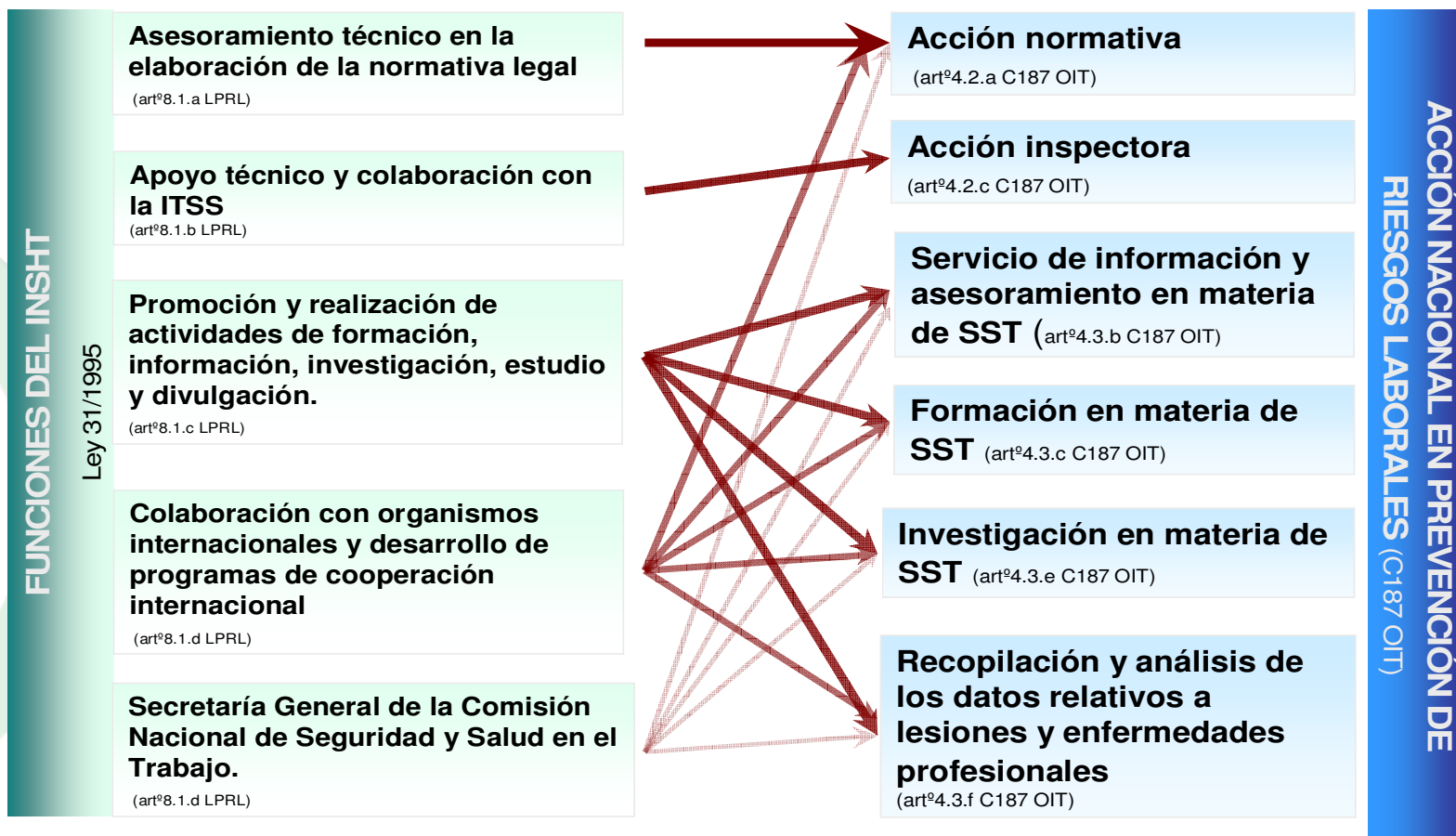
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

Órgano científico técnico especializado de la Administración General de Estado, que tiene como **misión** el **análisis y estudio de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo**, así como la **promoción y apoyo a la mejora** de las mismas.

ORGANIGRAMA



Funciones del INSHT y la acción española en prevención de riesgos laborales.



Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Órgano colegiado asesor de las Administraciones Públicas en la formulación de **las políticas de prevención** y el **órgano de participación institucional** en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Está **integrada** por representantes de la **Administración General del Estado**, de las **Administraciones de las Comunidades Autónomas** y de las ciudades de **Ceuta y Melilla** y por representantes de las **organizaciones empresariales y sindicales** más representativas,

Promoviendo la Seguridad y Salud en las PYMES

Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2007-2012)

La **Estrategia española de Seguridad y Salud en el Trabajo** se configura como el instrumento del Estado para establecer el **marco general de las políticas de prevención de riesgos laborales** a corto y, sobre todo, medio y largo plazo.

CARACTERÍSTICAS

- Fruto del **Consenso, participación y coordinación** de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas y los agentes sociales.
- Adaptada a los **nuevos retos**.

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

- **Mejora** de los sistemas de **prevención en las empresas**.
- **Mejora** de la **actuación** de los **poderes públicos**: Coordinación de las políticas públicas y refuerzo de las instituciones públicas dedicadas a la prevención de riesgos laborales.

Informe de situación (2007)

LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA

COORDINACIÓN

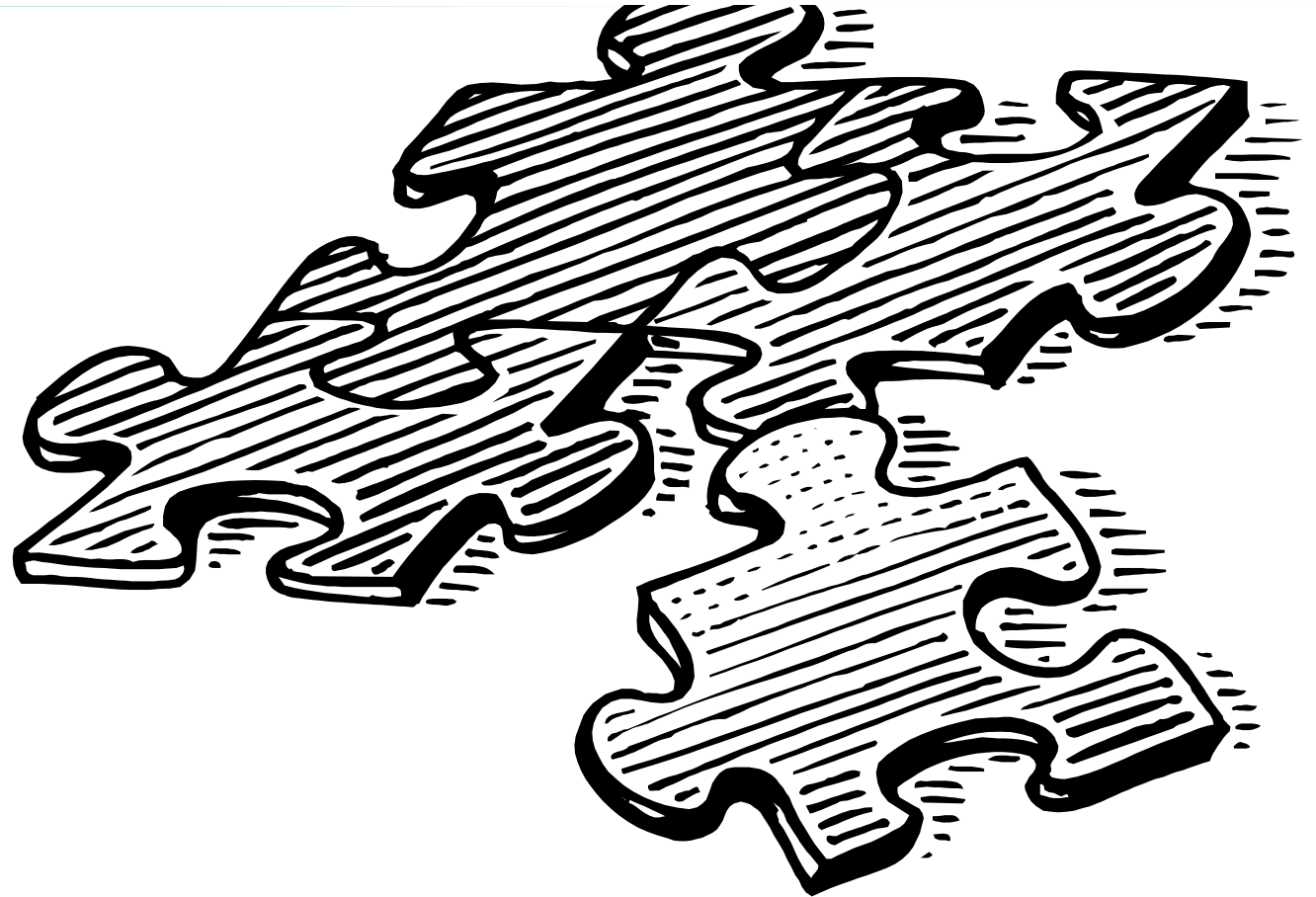
La **«externalización»** como modelo de organización del sistema de prevención de la empresa.

PARTICIPACIÓN

Desigual desarrollo del principio de participación de los trabajadores en la política preventiva de la empresa: empresas sin representación de trabajadores

EFICACIA

Formalismo de la gestión de la prevención. La percepción de la prevención como costo o **tasa adicional improductiva.**



**FALLA la Integración de la
prevención en sistema general
de gestión de la empresa .**

Mejora de los sistemas de prevención en las empresas

ESTRATEGIA COMUNITARIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (2007-2012)

- **Apoyar a las PYMES** para el cumplimiento de la legislación en vigor.
- **Garantizar la implementación** de la legislación de la UE en los Estados Miembros.
- **Adaptar el marco legislativo** a los cambios en el mundo del trabajo y **la simplificación.**

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (2007-2012)

- **Cumplimiento eficaz de la normativa** con especial atención a la **PYME.**
- **Mejorar la eficacia y la calidad** de los **sistemas de prevención. Entidades especializadas en prevención**
- **El papel de los interlocutores sociales y la implicación de los empresarios y trabajadores.**

Mejora de los sistemas de prevención en las empresas

ESTRATEGIA COMUNITARIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (2007-2012)

Las estrategias nacionales deberían dar prioridad a la aplicación de un conjunto de instrumentos que garanticen un nivel elevado de cumplimiento de la legislación, en particular en las PYME:

- la difusión de buenas prácticas a escala local;
- la formación de directivos y de los trabajadores,
- la elaboración de instrumentos sencillos para facilitar la evaluación de riesgos,
- la difusión-en un lenguaje sencillo- de información y de directrices fáciles de comprender y aplicar.
- Una mejor difusión en la información y un mejor acceso a las fuentes de asesoramiento...

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (2007-2012)

Cumplimiento eficaz de la normativa con especial atención a la PYME.

Medidas de tipo normativo

Asistencia técnica

Mejora de los sistemas de prevención en las empresas. Acciones normativas.

- ☐ Medidas para facilitar el cumplimiento de la normativa
 - **Ley 25/2009** de 22 de diciembre, de modificación de diversas Leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
 - **RD 337/2010** de 19 de marzo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención; el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción.
 - **RD 404/2010**, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral, denominado sistema “bonus”, y que se ha desarrollado mediante las **Órdenes TIN/1448/2010**, de 2 de junio, y **TIN/1512/2011**, de 6 de junio.
- ☐ Guías técnicas.
 - Guía técnica de la simplificación documental.

Mejora de los sistemas de prevención en las empresas. Asistencia técnica

prevea

Prevención10.es



Programa **VOLUNTARIO** orientado a la
reducción de accidentes en empresas
de alta siniestralidad laboral,



- ☐ **Empresas de hasta 50 trabajadores.**

- ☐ **Empresas de entre 50 y 500 trabajadores (250 si son empresas incluidas en el Anexo I del RSP) cuando la modalidad de organización preventiva de la empresa y la elección del SPA fueran acordadas en el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

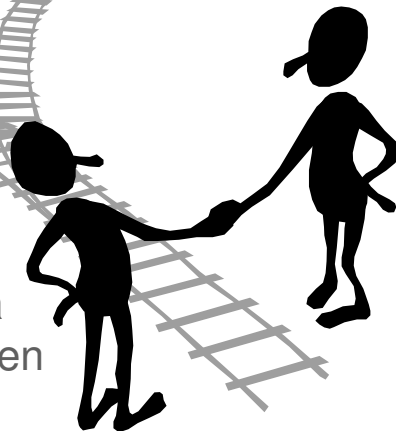
OBJETIVOS

- ❑ Reducción de la siniestralidad entre las empresas que presentan los mayores índices de siniestralidad en relación con su rama de actividad económica.

COMPROMISO

EMPRESARIO

Que aplica un programa de actividades basado en el estudio de sus accidentes, de las condiciones de trabajo y de su organización.



Órganos técnicos de las CCAA.

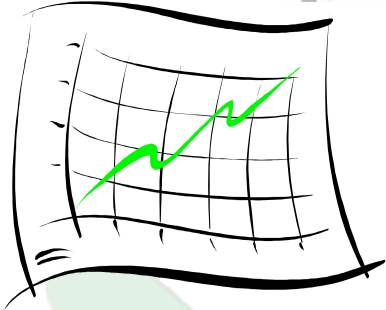
AUTORIDAD LABORAL E INSPECCIÓN DE TRABAJO

Que no realizará visitas planificadas ni actuaciones sancionadoras relativas a deficiencias cuyas correcciones estén programadas, y en la medida en que no se cumpla, salvo en caso de AT grave o mortal, EP que deban ser informados de manera preventiva por dicha Inspección.

Secretaría de Estado de la Seguridad Social, a través de los equipos Técnicos de las Mutuas.

Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

prevea



- ✓ Empresa adherente
- ✓ Empresa adherente
- ✓ Reducción de la siniestralidad.
- ✓ Administraciones públicas
- ✓ Asesoramiento y apoyo técnico público.
- ✓ Reducción de la siniestralidad.
- ✓ Administraciones públicas
- ✓ Coordinación entre Administraciones públicas.
- ✓ Reducción de las lesiones y daños a la salud
- ✓ Mejora de la eficiencia de las políticas públicas.
- ✓ Mejora de los resultados de trabajo. Calidad del
- ✓ Reducción de los costes de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- ✓ Servicios de prevención
- ✓ Mejora de los resultados de su actuación.
- ✓ Mutuas
- Incremento del valor y visibilidad de su actuación.
- ✓ Servicios de prevención

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En las empresas de hasta 10 trabajadores se **FACILITARÁ ASESORAMIENTO PÚBLICO AL EMPRESARIO:**

- Para la **organización** de sus actividades preventivas
- Impulsando las **autoevaluaciones** con modelos tipo por sectores y,
- especificando actividades o riesgos que requieren **apoyo técnico especializado**

OBJETIVOS

- ❑ Reducción constante y significativa de la siniestralidad laboral.
- ❑ Mejora continua y progresiva de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- ❑ Mejora de la competitividad.

INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN EL SISTEMA GENERAL DE GESTIÓN DE LA EMPRESA

Incentivando los recursos preventivos propios y el perfeccionamiento de la complementariedad de los recursos ajenos

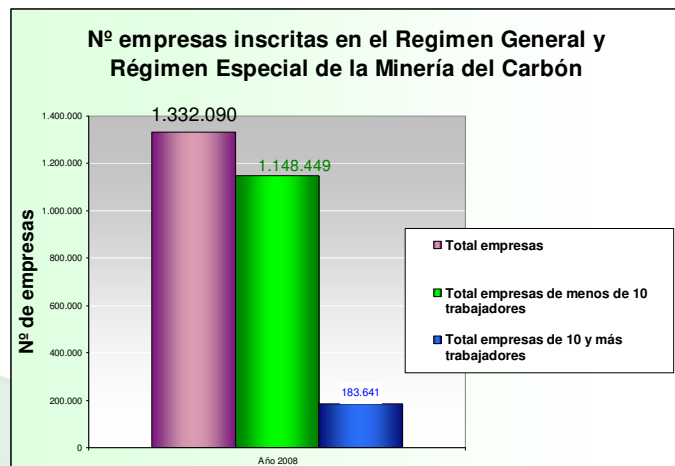
Simplificación

Reducción de cargas

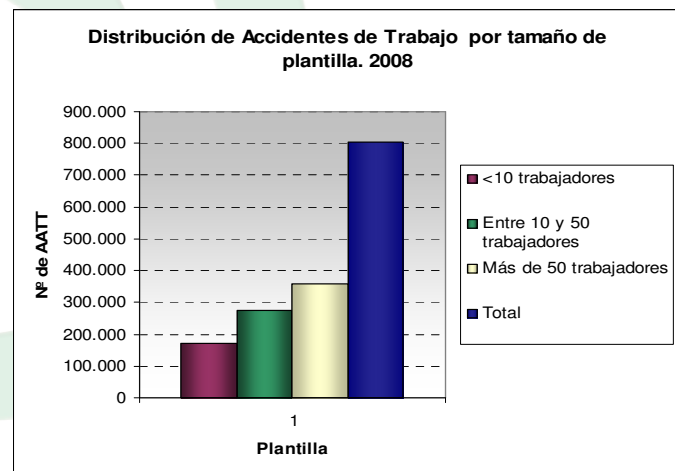
¿Quién es el usuario final?



La empresa española



86% de las empresas son empresas de menos de 10 trabajadores



22% de los accidentes de trabajo

68% de las micro y pequeñas empresas están paradas por falta de actividad preventiva con el A

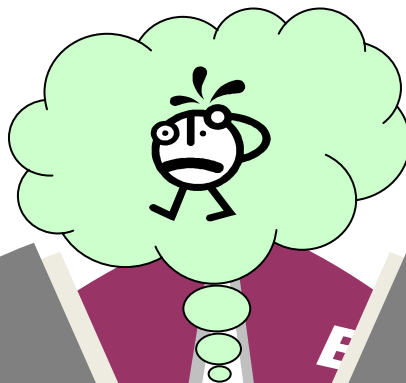




MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO



Prevención 10.es

**ASISTENCIA
PERSONALIZADA**



**INCORPORACIÓN DE
TIC EN LA GESTIÓN
DE LA SST**

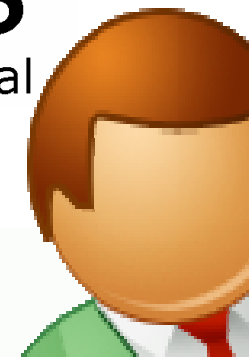


evalua-t[®]
evalua**tu**Riesgo**laboral**

FORMACIÓN



t-formas[®]
prevención**del**Riesgo**laboral**



LPRL. Artículo 14

DEBER DE PROTECCIÓN EFICAZ DE LOS TRABAJADORES FRENTE A LOS RIESGOS LABORALES

Deberá garantizar la seguridad y salud de los trabajadores a su servicio en todos los aspectos relacionados con el trabajo

Real

prevención de
riesgos laborales
mediante la
integración de
la actividad
preventiva

cuantas
medidas sean
necesarias para la
protección de la
seguridad y salud
de los trabajadores

organización y
los **medios**
necesarios en los
términos establecidos
en el Capítulo IV de la
LPRL

acción
permanente de
seguimiento
de la actividad
preventiva

SERVICIO DE ASESORAMIENTO PÚBLICO AL EMPRESARIO



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

evalua-t®
evaluatuRiesgo laboral





Bienvenido a Prevención10.es

El portal de asesoramiento público para microempresas - menos de 10 empleados - en materia preventiva.

El portal contiene dos versiones del método de evaluación de riesgos, planificación y seguimiento de las actividades preventivas: evalua-t, que le proporciona una ayuda personalizada y requiere su identificación como usuario, y otra, anónima, a la que puede acceder a través de la opción "información sectorial".

› Entra en evalua-t

La herramienta de gestión que le guía en la evaluación de riesgos, la planificación de las actividades preventivas y sus seguimiento.

Además le ayuda, a través de los documentos de "Mi Plan", a organizarse (elaborar e implantar el plan de prevención) y a controlar y mejorar la actuación preventiva de su empresa.



STOP
RIESGOS LABORALES

901 25 50 50

**La Evaluación
de Riesgos Laborales...**

..está en tu mano!

Estado del proceso

REGISTRO ☒ EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO MI PLAN

Bienvenido! Para registrarse, comience completando los siguientes datos

Cumplimente el formulario de registro

 Información de la pantalla

* Campo obligatorio

Datos personales

NIF del empresario: 00000048W

Nombre y Apellidos: USUARIO48 EJEMPLO EJEMPLO

Nick *: frcab

Datos de la empresa

Nombre de la empresa: *: Dulcinea

Dirección: *: Los bancos, 1

Provincia: *: Toledo

Población: *: TOBOSO (EL)

Código postal: *: 45820

Tipo de Empresa *: Persona Física

NIF de la empresa: *: 00000048W

volver

Siguiente

Salir

Estado del proceso

REGISTRO ☒ EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO MI PLAN

Selección de Actividad

Marque su actividad en la casilla correspondiente del siguiente cuadro:

▼ Peluquerías (excluidos tratamientos con laser, UV)

Plegar información



CNAE	Actividad
☒ 9602	Peluquerías y otros tratamientos de belleza

► Oficinas

Desplegar información



► Floristerías

Desplegar información



Volver

Siguiente

Estado del proceso

› **REGISTRO** ✓ › EVALUACIÓN › PLANIFICACIÓN › SEGUIMIENTO › MI PLAN

Modalidad de prevención

Modalidad de prevención: *

Asumida empresario



Trabajadores designados

Nombre	Nif	Centros de trabajo	Acciones	
TD1	00000039Q	los bancos, 1 - TOBOSO (EL) (Toledo) Cedros, 1 - MADRID (Madrid)	Editar	Borrar

Añadir trabajador Designado

Volver

Siguiente

Estado del proceso

REGISTRO ☒ EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO MI PLAN

Evaluación

Identificación de la plantilla

Se incluye una relación de los puestos de trabajo más habituales de la actividad e

1. Asigne el número de trabajadores para cada puesto, indicando cuántos de ellos tienen las características especiales indicadas en la tabla
2. Si un mismo trabajador ocupa más de un puesto, inclúyalo en todos ellos
3. Si tiene otros puestos distintos debe añadirlos

 [Información de la pantalla](#)

 Evaluado  No evaluado

Evaluación de riesgos asociados a los puestos de trabajo

Puesto de trabajo	Nº de Trabajadores	Nº de Menores de Edad	Nº Mujeres Embarazadas	Nº de Mujeres en Periodo Lactancia	Estado	
-------------------	--------------------	-----------------------	------------------------	------------------------------------	--------	--

 Riesgos generales de Jugueterías



Seleccionar FD

 Encargado/a

 Dependiente/a



Seleccionar Tarea

 Personal de Limpieza

Volver

Siguiente

Salir



Estado del proceso

› REGISTRO ☒ › **EVALUACIÓN** › PLANIFICACIÓN › SEGUIMIENTO › MI PLAN

Selección de Tareas. Dependiente

☒ Tarea 1 de Jugueterías

☒ Tarea 2 de Jugueterías

☒ Tarea 3 de Jugueterías

☐ Tarea 4 de Jugueterías

☐ Tarea 3 de Jugueterías

Añadir tarea

Volver

Siguiente

Salir

Estado del proceso

REGISTRO ☒ EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO MI PLAN

Evaluación.

Pulse sobre los botones rojos del escenario gráfico para realizar la correspondiente acción detallada en su leyenda.

☒ Evaluado ☐ No evaluado



Volver

Siguiente

Salir

Estado del proceso

REGISTRO ☒ EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO MI PLAN

Evaluación

Usted va a evaluar **Dependiente/a** , concretamente los riesgos asociados a **Estanterías**

Determine cuáles de las medidas preventivas indicadas están ya implantadas en su empresa mediante la cumplimentación de este formulario, si no se aplica, marque NP

* Campo obligatorio

Formulario

■ Prioridad Alta ■ Prioridad media ■ Prioridad baja NP = No Procede

Riesgo	Medidas Preventivas Apropriadas	Adoptada ¿?		
Golpes, desplome de objetos	Las estanterías altas son muy estables o están ancladas a la pared. (Prioridad media)	☒	☐	☐
Golpes, desplome de objetos	La distribución de objetos en las estanterías se realiza colocando los más pesados en el nivel más accesible y reservando la parte alta para los más ligeros (Prioridad baja)	☒	☐	☐
Golpes, desplome de objetos	Se evita el apilamiento inestable de materiales en la parte superior de los armarios y las estanterías altas. (Prioridad baja)	☐	☒	☐

¿Desea añadir más medidas?

Cancelar

Validar

Salir

Estado del proceso

REGISTRO ☒ EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO MI PLAN

Resumen de la Evaluación

Riesgos generales de Jugueterías

■ Prioridad Alta ■ Prioridad media ■ Prioridad baja NP = No Procede

Fuente de daño	Riesgos	Medidas preventivas apropiadas	Adoptada ¿?
Pasillos y zonas de trabajo	Caídas, resbalones, tropiezos y golpes	Los pasillos tienen una anchura mínima de 1 m y están libres de obstáculos (cables, regletas que sobresalen, etc.). (Prioridad media)	Sí
Pasillos y zonas de trabajo	Caídas, resbalones, tropiezos y golpes	Los pavimentos son regulares (sin piezas sueltas, sin partes que sobresalgan ni baches o deterioros que puedan provocar tropiezos). (Prioridad media)	Sí
Pasillos y zonas de trabajo	Caídas, resbalones, tropiezos y golpes	Los pavimentos son de materiales que no resbalan. (Prioridad media)	Sí
Pasillos y zonas de trabajo	Caídas, resbalones, tropiezos y golpes	Los desperdicios y/o derrames se recogen rápidamente. (Prioridad baja)	Sí
Pasillos y zonas de trabajo	Caídas, resbalones, tropiezos y golpes	Se dispone de un espacio mínimo de 2m2 de superficie libre y 10 m3, no ocupados, por trabajador y 2,5 m de altura desde el piso hasta el techo en los puestos de trabajo. (Prioridad media)	Sí

⏮ ⏪ Página 1 de 10 ⏩ ⏭

Dependiente/a

■ Prioridad Alta ■ Prioridad media ■ Prioridad baja NP = No Procede

Fuente de daño	Riesgos	Medidas preventivas apropiadas	Adoptada ¿?
Trato con clientes	Síntomas de fatiga y/o sobrecarga emocional	El establecimiento dispone del espacio y medios adecuados para atender a los clientes. (Prioridad media)	Sí
Trato con clientes	Síntomas de fatiga y/o sobrecarga emocional	Se ha realizado formación específica en la atención al público. (Prioridad baja)	Sí
Estanterías	Golpes, desplome de objetos	Las estanterías altas son muy estables o están ancladas a la pared. (Prioridad media)	Sí
Estanterías	Golpes, desplome de objetos	La distribución de objetos en las estanterías se realiza colocando los más pesados en el nivel más accesible y reservando la parte alta para los más ligeros (Prioridad baja)	Sí
Estanterías	Golpes, desplome de objetos	Se evita el apilamiento inestable de materiales en la parte superior de los armarios y las estanterías altas. (Prioridad baja)	Sí

⏮ ⏪ Página 1 de 3 ⏩ ⏭

Volver

Validar

Salir

Estado del proceso

REGISTRO ☒ EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO MI PLAN

Planificación

Pulse sobre los botones rojos del escenario gráfico para realizar la correspondiente acción detallada en su leyenda.

[Versión accesible](#)

✓ Evaluado sin riesgos ⚠ Pendiente de planificar



Volver

Siguiente

Salir



Estado del proceso

REGISTRO ☒ EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO MI PLAN

Planificación

Pulse sobre los botones rojos del escenario gráfico para realizar la correspondiente acción detallada en su leyenda.

☒ Evaluado sin riesgos ☐ Pendiente de planificar



Volver

Siguiente

Salir

Estado del proceso

REGISTRO ☒ EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO MI PLAN

Dependiente/a: Estanterías

 [Información de la pantalla](#)

 Prioridad Alta  Prioridad media  Prioridad baja

Medida preventiva apropiada	Riesgos derivados	Medidas pendientes de adoptar
Se evita el apilamiento inestable de materiales en la parte superior de los armarios y las estanterías altas.	Golpes, desplome de objetos	No sobrecargar de materiales en la parte superior de los armarios y las estanterías altas. (Prioridad baja)

* Campo obligatorio

Detalle

Especificar cómo: *

Cambiar distribución de estantería y hacer documento explicativo

Responsable: *

Encargado

Fecha límite: *

30-09-2011  DD-MM-AAAA

Coste estimado:

Euros

Cancelar

Validar

Salir

Estado del proceso

REGISTRO ☒ EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO MI PLAN

Planificación de las medidas preventivas. Resumen.

Se muestra el resumen de su planificación. Compruébela antes de pulsar el botón de aceptar situado al final de la pantalla

[Ver todas las medidas](#)

[Ver sólo medidas pendientes](#)

Dependiente/a

☒ Prioridad Alta ☐ Prioridad media ☐ Prioridad baja

Fuente de daño	Riesgos	Medidas pendientes de adoptar	Especificar cómo	Responsable	Fecha límite	Coste estimado	Acciones
Estanterías	Golpes, desplome de objetos	Se evita el apilamiento inestable de materiales en la parte superior de los armarios y las estanterías altas. (Prioridad baja)	Cambiar di...	Encargado	30-09-2011		Planificar

⏮ ⏪ Página 1 de 1 ⏩ ⏭

Validar Planificación

Seleccione su certificado digital y valide su planificación

PROTECCIÓN DE DATOS: A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos consignados en el apartado de "Resumen de Planificación" serán incorporados a un Registro de datos perteneciente al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Respecto a los citados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos previstos en la indicada ley Orgánica 15/1999

☐

He leído y acepto las condiciones

Debe marcar la casilla de "He leído y acepto las condiciones" para poder pasar a la siguiente etapa.

Estado del proceso

REGISTRO ☒ EVALUACIÓN ☒ PLANIFICACIÓN ☒ **SEGUIMIENTO** MI PLAN



Seguimiento de las medidas preventivas. Res

Riesgos generales de Jugueterías

■ Prioridad Alta ■ Prioridad media ■ Prioridad baja

Fuente de daño	Riesgos	Medidas pendientes de adoptar	Especificar cómo	Responsable	Fecha límite	Coste estimado	Fecha ejecución	Comentarios	Acciones
Pasillos y zonas de trabajo	Caídas, resbalones, tropiezos y golpes	Los desperdicios y/o derrames se recogen rápidamente. (Prioridad baja)	aaaaaaaaa...	aaaaaaaaa	25-06-2011		15-06-2011		Seguimiento
Condiciones ambientales	Trastornos derivados de la mala calidad de la iluminación: fatiga visual y deslumbramientos	Las luminarias disponen de difusores para evitar deslumbramientos (Prioridad baja)	bbbbbbbbbb...	bbbbbbbbbb	30-06-2011		15-06-2011		Seguimiento

¿Quién es el usuario final?

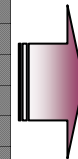


Seguimiento y Control



Prevención 10-bi
Valora-m

Creación de una base
de conocimiento
común



formula-t



Tipo III

Administración Pública
INSHT-CCAA

Prevención10.es



evalua-t[®]
evaluatuRiesgo**l**aboral

t-formas[®]
prevencióndelRiesgo**l**aboral

Prevencion10-bi

valora-m

formula-t

Actividades disponibles

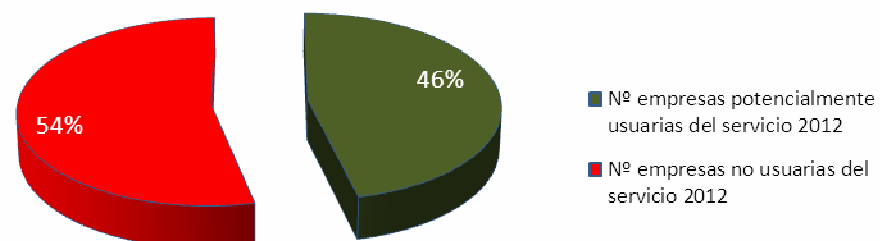
En este momento ya dispone de los siguientes formularios

- **Oficinas** comprende un extenso grupo de actividades donde se realizan trabajos en oficina
- **Peluquerías** comprende actividades de peluquería y tratamientos de belleza (excluidos tratamientos con laser, UV)
- **Floristerías** comprende comercio al por menor de flores, plantas, semillas y fertilizantes
- **Tintorerías** comprende actividades de lavado y limpieza de prendas textiles y de piel
- **Tiendas de prendas de vestir** comprende comercio al por menor de prendas de vestir en establecimientos especializados, incluyendo el vestuario laboral, comercio al por menor de artículos de peletería y de accesorios de vestir tales como guantes, tirantes, etc
- **Jugueterías** comprende comercio al por menor de juegos y juguetes en establecimientos especializados
- **Cafeterías, bares y restaurantes** comprende la prestación de servicios de comidas y bebidas a clientes en un establecimiento
- **Pubs** comprende el servicio de bebidas para su consumo inmediato en el mismo establecimiento (excluidas discotecas)
- **Catering** comprende la provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas
- **Tiendas de artículos deportivos** comprende el comercio al por menor de artículos deportivos, de pesca, bicicletas etc, así como ropa y calzado deportivo especial
- **Tiendas de frutas y hortalizas** comprende el comercio al por menor de frutas y hortalizas frescas, preparadas y conservadas
- **Tiendas de grabaciones de música y video** comprende el comercio al por menor de, discos, cintas, etc. de música y cintas de video y DVD, así como cintas y discos vírgenes
- **Librerías** comprende el comercio al por menor de libros de todo tipo
- **Tiendas de periódicos y artículos de papelería** comprende el comercio al por menor de periódicos y material de oficina como lápices, papel, etc.
- **Centros de cuidado diurno de niños** comprende las actividades de las guarderías diurnas para alumnos incluyendo el cuidado diurno de niños con discapacidad
- **Farmacías** comprende la venta al por menor de productos farmacéuticos
- **Tiendas de equipos de telecomunicaciones** comprende la venta al por menor de equipos para telecomunicaciones
- **Tiendas de equipos de audio/video** comprende la venta al por menor de aparatos de radio, televisión, así como de reproductores y grabadores de CD, DVD, etc.
- **Tiendas de ordenadores y programas informáticos** comprende la venta al por menor de ordenadores, periféricos, consolas de videojuegos, programas informáticos y equipos para oficinas
- **Tiendas de material fotográfico y óptico, artesanía y sellos y monedas** comprende el comercio al por menor de material fotográfico y óptico de precisión, souvenirs, artesanía, artículos religiosos, sellos y monedas
- **Carnicerías, charcuterías y pollerías** comprende el comercio al por menor de carne y productos cárnicos, incluidas aves
- **Galerías de arte** comprende las actividades de las galerías de arte comerciales
- **Ópticas** comprende las actividades de las ópticas (excluido el tallado de lentes)
- **Herbolarios** comprende el comercio al por menor de productos alimenticios de herboristería y similares
- **Tiendas de animales de compañía** comprende el comercio al por menor de animales de compañía y alimentos para los mismos (excluidos tratamientos veterinarios)
- **Perfumerías** comprende el comercio al por menor de productos de perfumería, cosméticos e higiénicos
- **Droguerías** comprende el comercio al por menor de productos de limpieza
- **Ferreterías** comprende el comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas, barnices, esmaltes y vidrio plano
- **Zapaterías y artículos de cuero** comprende el comercio al por menor de calzado, artículos de cuero y de viaje o de cuero de imitación
- **Joyerías relojerías** comprende el comercio al por menor de artículos de joyería y relojería (excluido taller)

Usuarios potenciales

Empresas <10 trabajadores	TOTAL
Nº empresas potencialmente usuarias del servicio 2012	597.441
Nº empresas no usuarias del servicio 2012	690.949
TOTAL EMPRESAS 2012	1.288.390

Nº de empresas potencialmente usuarias de evaluación



Prevencion10.es

3T 2012

Visitas web 2012. **41.197 usuarios** han visitado este sitio hasta el **tercer trimestre** de 2012



■ **65,03% New Visitor**
26.790 Visitas

■ **34,97% Returning Visitor**
14.407 Visitas



■ **44,51% Tráfico de búsqueda**
18.337 Visitas

■ **26,49% Tráfico de referencia**
10.915 Visitas

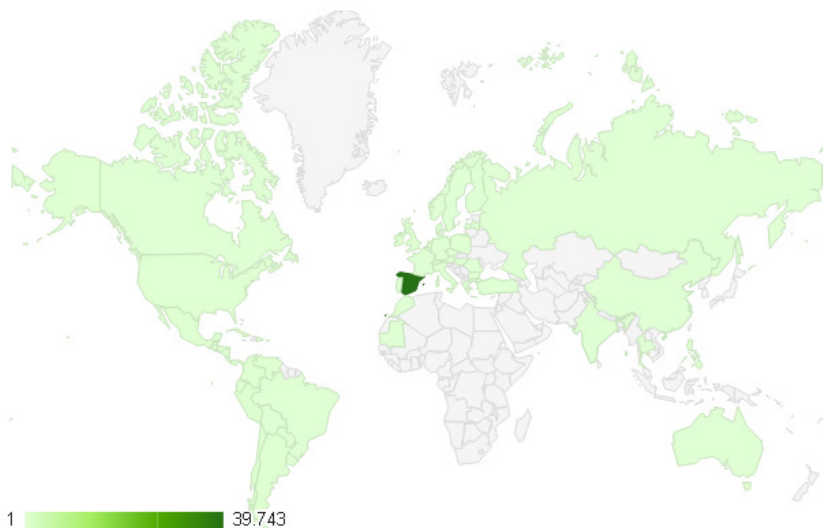
■ **28,99% Tráfico directo**
11.945 Visitas

● % de visitas: 100,00%

Gráfico de visitas por ubicación [Explorador](#)

Uso del sitio [Comercio electrónico](#)

Visitas ▼



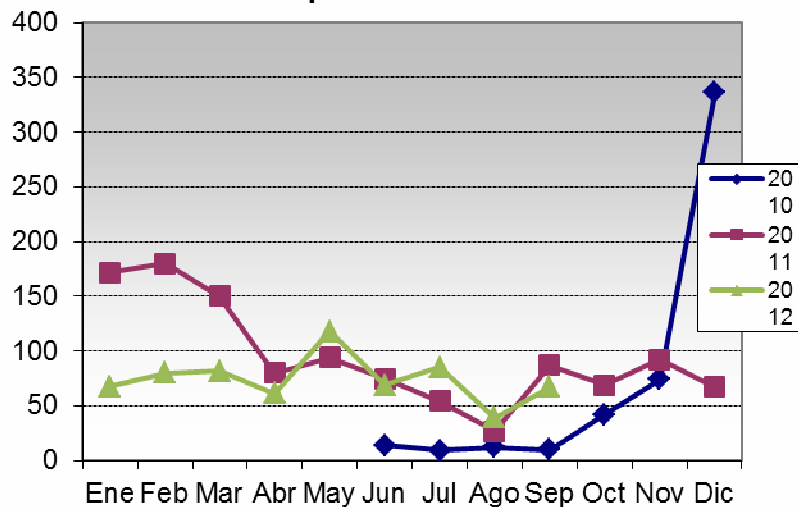
Visitas	Páginas / Visita	Duración media de la visita	Porcentaje de visitas nuevas	Porcentaje de rebote
41.197	1,57	00:02:50	65,00%	70,22%
% del total: 100,00% (41.197)	Promedio del sitio: 1,57 (0,00%)	Promedio del sitio: 00:02:50 (0,00%)	Promedio del sitio: 65,00% (0,00%)	Promedio del sitio: 70,22% (0,00%)

Prevencion10.es

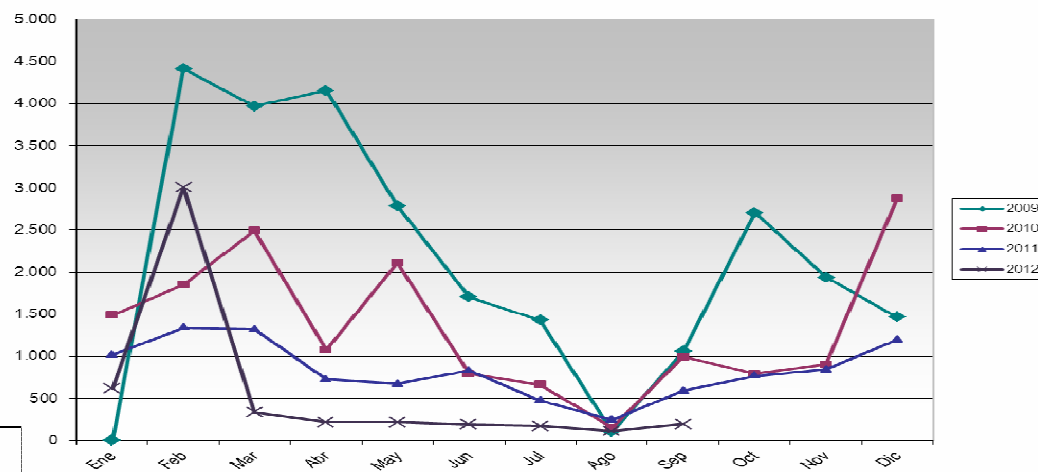
3t 2012

Nuestras cifras

Empresarios evalua-t



Nº de llamadas por año



¿Qué piensa el empresario-usuario?

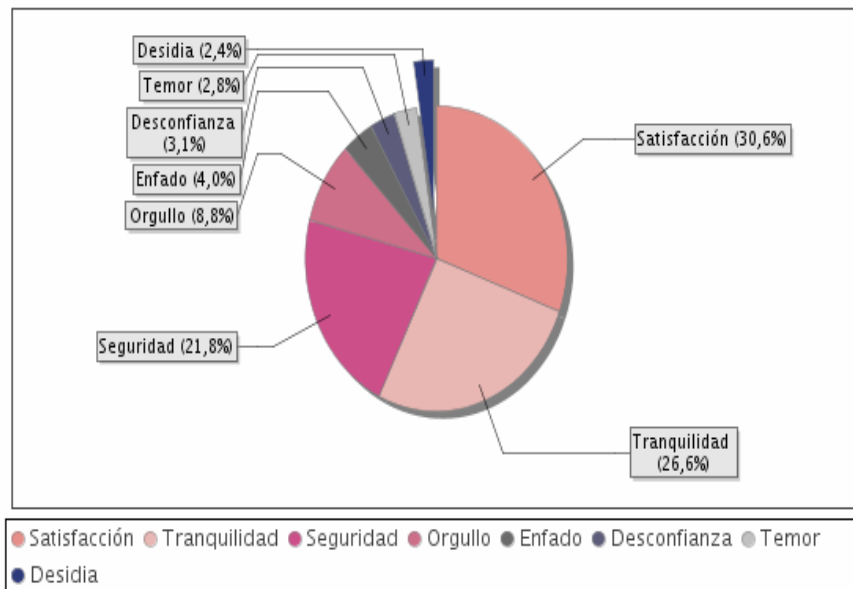
Periodo: trimestres Fecha inicio: 01/01/2012 Fecha Fin: 30/06/2012

Rango emocional: Todas

Comunidad autónoma: Seleccione las CCAA

Actividades: Seleccione las actividades

RESULTADOS EMOCIONALES



30,6% de los usuarios han declarado sentirse satisfechos con la gestión de la prevención con evalua-t, ya que han podido constatar como el clima laboral en su organización mejora.



Nuevos desarrollos

- Mayor flexibilidad para el acceso al servicio.
- Se incluyen los autónomos sin trabajadores, **autopreven-t.**
- Facilita la incorporación de nuevos CNAE por la retroalimentación **autopreven-t y evalua-t.**
- Mayor número de usuarios del servicio.

Prevención10.es

haz de la prevención tu gestión más rentable



[Inicio](#)

[Biblioteca](#)

[Inf. Sectorial](#)

[Formación](#)

[Novedades](#)

[Foros](#)

[Wiki-t](#)

[Enlaces](#)

Bienvenido a Prevención10.es

El portal de asesoramiento público para microempresas - menos de 10 empleados - en materia preventiva.

El portal contiene dos versiones del método de evaluación de riesgos, planificación y seguimiento de las actividades preventivas: evalua-t, que le proporciona una ayuda personalizada y requiere su identificación como usuario, y otra, anónima, a la que puede acceder a través de la opción "información sectorial".



 **evalua-t®**
evaluatuRiesgolaboral

USUARIO REGISTRADO



Explicación
usuario registrado

[ENTRAR >>](#)

USUARIO PUNTUAL



Explicación
usuario puntual

[ENTRAR >>](#)

USUARIO INVITADO



Explicación
usuario invitado

[ENTRAR >>](#)

evalua-t®
evaluatuRiesgolaboral

evalua-t su herramienta para la gestión de la
prevención de riesgos laborales en su empresa

evalua-t

Biblioteca

Inf. Sectorial

Formación

Novedades

Foros

Wiki-t

Enlaces

evalua-t

¿TIENE USTED TRABAJADORES A SU CARGO?



SÍ

Soy empresario y
tengo trabajadores
a mi cargo

evalua-t®
evaluatuRiesgolaboral



NO

Soy autónomo y no
tengo trabajadores
a mi cargo

autopreven-t®
evaluatuRiesgolaboral

Usuarios potenciales del servicio 2013

SECTORES	TOTAL EMPRESAS <10 trabajadores (DIRCE)	TOTAL EMPRESAS sin asalariados(DIRCE)
Oficinas	205.412	438.164
Otros servicios personales	49.068	49.475
Bares y Cafeterías	46.213	13.999
Catering	5.097	5.225
Pubs	99.311	84.555
Venta al por menor de productos alimen	49.764	53.479
Comercio al por menor de equipos TIC	5.444	4.186
Comercio al por menor de otros artícu	45.980	46.155
Comercio al por menor de artículos cu	13.056	19.822
Comercio al por menor de otros artícu	76.986	67.070
Actividades de servicios sociales sin a	1.110	888
	597.441	783.018



Estrategia de Lisboa Renovada

- ❑ Mejorar la legislación para garantizar que el marco regulador de la UE potencie **el crecimiento y el empleo**, sin renunciar a los **objetivos sociales y medioambientales**.

ESTRATEGIA DE MEJORA DE LA REGULACIÓN

Promover los instrumentos a nivel de la UE que permiten concebir y aplicar una mejor legislación,

Trabajar más estrechamente con los Estados miembros

Reforzar el diálogo constructivo

Programa de acción para la Reducción de las Cargas Administrativas en la UE

OBJETIVO

Reducir un 25% las cargas administrativas impuestas por las legislaciones comunitaria y nacional de aquí a 2012.

AREAS PRIORITARIAS

- Derecho de sociedades
- Legislación farmacéutica
- **Entorno de trabajo/ relaciones laborales**
- Derecho fiscal
- Estadísticas
- Agricultura y subsidios agrícolas
- Seguridad Alimentaria
- Transporte
- Pesca
- Servicios financieros
- Medioambiente
- Política de cohesión
- Contratación pública

Programa de acción para la Reducción de las Cargas Administrativas en la UE

Entorno de
trabajo/
relaciones
laborales

Directiva 89/391/EEC relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la SST.

*COSTES
ADMINISTRATIVOS
DERIVADOS DE LA
NORMATIVA*

42.900 Millones de €

Actividades administrativas que las empresas continuarían realizando si se derogase la normativa

Actividades administrativas que realizan las empresas únicamente porque así lo exige la normativa

2.700 Millones de €

Marta Jiménez

mjimeneza@insht.meyss.es



Gracias por su atención



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO



```
ERROR: undefined
OFFENDING COMMAND: f'~

STACK:
```